



www.fundacionfaro.org

Informe de Gestión y Balance Social

2024





ASAMBLEA GENERAL

Fundadores:

Jaime H. Cano Velásquez
P. Carlos Eduardo Osorio Buriticá

Asimilados:

Gabriel Vicente López Rodas
Edgar de Jesús Osorio Torres
Mercedes Palacio Estrada
Luis Edier Usma Osorio
Sendy Daney Villa Arango
Juan Felipe Cano Villa
Diego Alejandro Agudelo Fernández
Claudia Marcela Orozco Gómez
Jorge Andrés Buitrago Moncaleano
Oscar Eduardo Guevara
Julián Andrés Giraldo Rivera
Javier de Jesús Hoyos Londoño
Gloria Esperanza Granada
Heissy Johana Calderón Barreto
Dahian Tabares Hortua

Honorarios:

Rodrigo León Varela Durango
Diana Milena Arenas Agudelo
Cielo Garza Cristancho
Lina Ascanio

JUNTA DIRECTIVA 2024

Jaime Humberto Cano Velásquez
Presidente

Luis Edier Usma Osorio
Vicepresidente

Dahian Tabares Hortua
Secretario

Claudia Marcela Orozco Gómez
Tesorero

Gabriel Vicente López
Vocal

Sendy Daney Villa Arango Tesorera
Suplente

Heissy Johana Calderón Barreto

Secretaria Suplente

Vocal Suplente

COMITÉ DIRECTIVO

Jaime Humberto Cano Velásquez
Presidente

P. Carlos Eduardo Osorio Buriticá
Asesor

Luis Edier Usma Osorio
Director General

Gloria Marisol Girón Montoya
Coordinadora Administrativa y
Financiera

Dahian Tabares Hortua
Coordinador de Talento Humano

Heissy Johana Calderón
Asesora Jurídica

COORDINADORES

Diana Milena Arenas Agudelo
Rodrigo León Varela Durango
Gloria Esperanza Granada
Cielo Garza Cristancho
Lina Ascanio



1. Presentación

BALANCE SOCIAL 2024

Seguimos siendo grandes, aunque nuestras sedes sean menos

El 2024 ha sido un año de desafíos, pero también de reafirmación. En tiempos de incertidumbre, hemos aprendido que la grandeza de una organización no se mide por el número de sus sedes, sino por la profundidad de su impacto en las vidas que toca.



Afrontamos este periodo con valentía, ajustándonos a nuevas realidades sin perder el norte de nuestra misión. Con amor y compromiso, seguimos abriendo caminos de esperanza para niños, niñas, adolescentes y personas adultas que han visto vulnerados sus derechos. En cada historia que acompañamos, en cada vínculo restaurado, en cada oportunidad que sembramos, hemos encontrado la fuerza para continuar.

Redujimos nuestras sedes, sí. Pero jamás reducimos nuestro propósito. Seguimos siendo un faro de luz para quienes buscan reencontrarse con su dignidad, su familia y su futuro. En cada servicio prestado, en cada abrazo dado, en cada segundo dedicado a escuchar y transformar, reafirmamos nuestra esencia: somos la Fundación Familiar Faro, una organización que trasciende las circunstancias y se mantiene firme en su vocación de servir.

A quienes nos han apoyado, a quienes han creído en esta causa, a quienes han confiado en nosotros su camino, les decimos: seguimos aquí. Seguimos de pie. Seguimos soñando, construyendo y, sobre todo, iluminando vidas.

Porque la verdadera grandeza no está en el tamaño de nuestras estructuras, sino en la inmensidad del amor con el que seguimos cambiando el mundo, una vida a la vez.



2. Información Corporativa

¿Quiénes somos?



La Fundación Familiar FARO, es una institución de carácter privado sin ánimo de lucro, con una trayectoria de más de 39 años de trabajo en pro del bienestar y la salud mental de niños, niñas y adolescentes,

además de sus familias, que han sufrido el flagelo que trae consigo el consumo de sustancias psicoactivas.



Actualmente Fundación FARO, cuenta con 4 sedes a nivel nacional ubicadas en los departamentos del Quindío y Norte de Santander.

Estas sedes prestan servicios asistenciales en modalidades ambulatorias y residenciales, donde se benefician también jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal para adolescentes.



3. Impacto Social 2024

Faro en este año 2024 en su ejercicio social influyó de forma integral a un total de 1676 individuos, incluyendo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Esta labor se llevó a cabo a través de la implementación de diversos programas de atención, los cuales se distribuyeron entre internados y servicios ambulatorios entre las 6 sedes activas hasta el mes de marzo y luego en 5 sedes tras el cierre de la sede Hans en dicho mes.



Durante este periodo, la fundación continuó brindando sus servicios en colaboración con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, focalizando sus esfuerzos en las regiones de Quindío y Norte de Santander. Además, de beneficiarios de convenios en el municipio Caicedonia (Valle del Cauca).



BENEFICIARIOS DIRECTOS En el año 2024
1774



Nuestra gente

Durante el año 2024, la Fundación contó con la colaboración en promedio de 87 personas.

Promedio de colaboradores para el año 2024	Nomina	OPS	Total de personas
	30	57	87

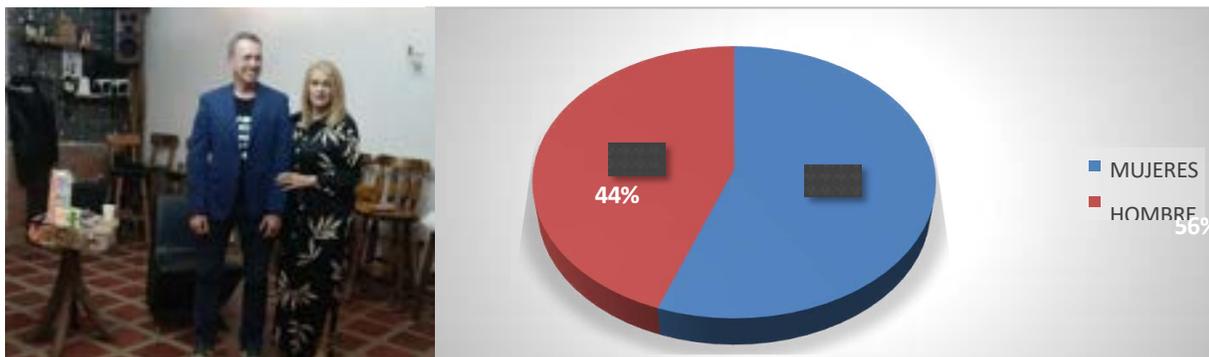
- **TOTAL TRABAJADORES:** Para el año 2024 estuvieron vinculados con la Fundación un promedio mensual en el año de 87 colaboradores, discriminados por meses de la siguiente manera.

Teniendo en mes de diciembre el mes de más alto en el índice con 93 colaboradores y los meses de agosto a octubre el índice más bajo con 83.

MESES	# NOMINA	# OPS	TOTAL PERSONAL
ENERO	32	58	90
FEBRERO	32	58	90
MARZO	32	57	89
ABRIL	29	57	86
MAYO	30	55	85
JUNIO	30	55	85
JULIO	30	55	85
AGOSTO	29	54	83
SEPTIEMBRE	29	54	83
OCTUBRE	29	54	83
NOVIEMBRE	28	57	85
DICIEMBRE	29	64	93



- **COMPOSICION POR GÉNERO DE LOS COLABORADORES:** Para el año 2024 estuvieron vinculados con la Fundación un promedio en el año de 142 colaboradores, discriminados por género de la siguiente manera: **79 mujeres y 63 hombres.**



- **INVERSIONES EN PERSONAL:** Para el año 2024 en gastos referentes a los colaboradores que prestaron sus servicios en la Fundación, referimos los gastos discriminados de la siguiente manera:
- **Sueldos laborales:** \$ 498.493.346
 - **Horas extras y recargos:** \$ 44.617.045
 - **Auxilio de transporte:** \$ 56.564.426
 - **Cesantías:** \$ 52.451.376
 - **Intereses sobre cesantías:** \$ 4.093.719
 - **Prima de servicios:** \$ 52.302.930
 - **Vacaciones:** \$ 30.815.335
 - **Dotación y suministro a trabajadores:** \$ 19.498.225
 - **Honorarios:** \$ 1.880.670.761
 - **Seguridad social:** \$ 178.320.159
 - **Eps:** \$ 48.687.943
 - **Pensión:** \$ 63.649.316
 - **Arl:** \$ 12.287.700
 - **CCF:** \$ 23.780.100
 - **Aportes ICBF:** \$ 18.341.300
 - **Sena:** \$ 11.573.800
 - **Auxilios/bonificación:** \$ 3.116.000

➤ **APORTES Y CUOTAS MONETARIAS ANUALES POR PARTE DE LA CAJA DE COMPENSACION COMFENALCO QUINDIO:**

En el año 2024 se realizaron aportes a caja de compensación Comfenalco Quindío por un valor total de \$ 6.339.200.

y través de los pagos de cuota monetaria girada se realizó pagos a 7 de los colaboradores con este beneficio por un total de \$4.157.400

➤ **CAPACITACIONES REALIZADAS POR MEDIO DEL RECURSO DE LA**

ARL:

- Investigación de accidentes
- Prevención por riesgo locativo a trabajadores
- Trabajo en equipo
- Salud mental en el trabajo
- Resolución de conflictos
- Capacitación brigada de emergencias
- Comunicación asertiva
- Higiene postural, ergonomía y pausas activas
- Síntomas y manejo del estrés laboral
- Hábitos para elevar la productividad del trabajo
- Prevención de incidentes y accidentes en el trabajo



4. Servicios misionales.

Sedes de atención

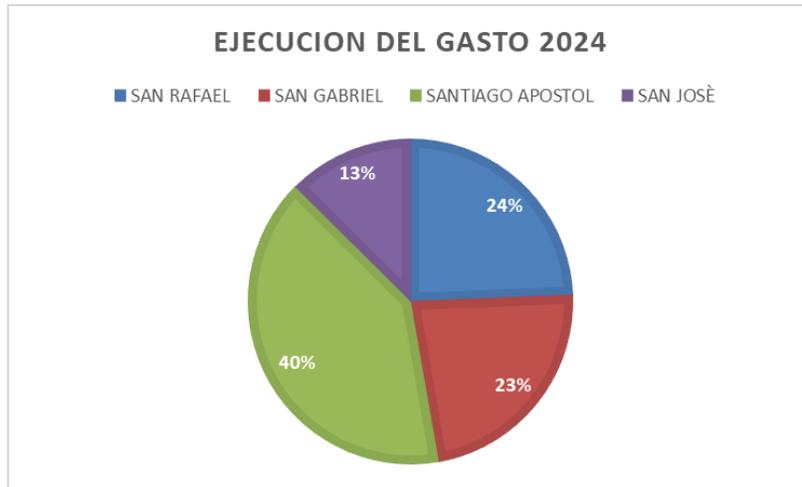
Modalidades de atención 2024 – Cupos contratados

REGIONAL	MODALIDAD	SEDES
ANTIOQUIA	1 deshabitación Habitantes de Calle (Hasta marzo)	1
NORTE DE SANTANDER	3 SRPA	2
QUINDIO	1 SRPA - 1 PARD	2

EJECUCIÓN DEL GASTO 2024		
SEDE	EJECUCIÓN	DEVOLUCION
SAN RAFAEL	\$ 1.179.959.562	\$ -
SAN GABRIEL	\$ 1.106.834.965	\$ -
SANTIAGO APOSTOL	\$ 1.947.424.347	\$ 25.788.091
SAN JOSÉ	\$ 606.867.341	\$ 1.407.224
TOTAL	\$ 4.841.086.215	\$ 27.195.315

Durante el 2024 se ejecutaron 4.841.086.215 pesos repartidas entre las 4 sedes de la fundación de la siguiente manera:





Convenios y contratos.



ATENCIÓN A PARSONAS EN EL 2024



REGIONAL	MODALIDAD/ SEDE	CUPOS CONTRATADOS	Cupos atendidos En el año
NORTE DE SANTANDER	INTERNAMIENTO EN MEDIO SEMICERRADO SRPA (San José)	40	384
	INTERNADO RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACION DE JUSTICIA IRAJ (Santiago Apóstol)	57	624
	CENTRO DE EMERGENCIA RAJ (Santiago Apóstol)	5	53
	Subtotal	102	1016
QUINDIO	INTERNADO VULNERACION PARD (San Rafael)	50	444
	INTERNAMIENTO EN MEDIO SEMICERRADO SRPA (San Gabriel)	40	288
	subtotal	90	732
Antioquia	Proceso de deshabitación de habitantes de calle	(30)	26
TOTAL CAPACIDAD Instalada de la Oferta 2024		222	1774



Acciones y logros en las sedes de atención misional en el año 2024

Experiencias exitosas

Café para la Vida

Dotación de Taller de Barismo

Granja Taller de Café

Comercialización Marca Propia

Campaña Navidad con Sabor a Café , Galletas y Esperanza

Adecuacion y Dotacion Taller de Panaderia

Adecuación Taller de BaRBERIA



Nos vemos **mañana**
para tomarnos un



Te esperamos en el Stand vía al Restaurante desde
los 8:00 a.m. para que apoyemos la campaña de Fundación Faro
y su proyecto de Café para la vida.

¡Navidad con sabor a café, galletas y esperanza!

Industria
AmiCex







Semana Terapéutica



Capacitaciones del SENA en bisutería y técnica en aplicación de la resina epoxica en retablos.



*capacitación grupo femenino curso
apliques y técnicas resina epoxica*



*organización coordinadores
centros de interés producción*



*participación expo sueños Bogotá
feria emprendedores*

PARTICIPACIÓN DE FERIAS EMPRESARIALES



*organización y gestión 15 años
celebración femeninas*



Barbería







DIPLOMADOS (PAM)





Café Para la Vida: Sembrando Futuro, Cosechando Esperanza



En el corazón del Quindío, tierra de cafetales y sueños, nació en 2024 uno de nuestros proyectos más significativos: Café Para la Vida. Más que una iniciativa productiva, este proyecto es un camino de transformación para los adolescentes y jóvenes de la Fundación Familiar Faro, quienes han encontrado en el café una oportunidad para aprender, crecer y construir un futuro digno.

Desde la semilla hasta la taza, Café Para la Vida aprovecha todas las bondades de la caficultura, formando a nuestros beneficiarios en cada etapa del proceso. Con el valioso apoyo de la Federación Nacional de Cafeteros, logramos dar vida a una pequeña granja donde los jóvenes experimentan de primera mano el arte de cultivar café, comprendiendo la importancia de la tierra, el trabajo y la paciencia.



Pero el viaje no termina en la cosecha. En 2024, acondicionamos y equipamos un



Taller de Barismo, un espacio diseñado para que los jóvenes aprendan a transformar



el grano en experiencias inolvidables. A través de la preparación de bebidas, el conocimiento de la cultura cafetera y la formación en servicio al cliente, han desarrollado habilidades que les abrirán puertas en el mundo laboral y empresarial.

Como broche de oro, nuestros jóvenes han llevado su aprendizaje a la práctica en distintas ferias y eventos, donde, con orgullo y pasión, comercializan café de especialidad bajo nuestra propia marca: Café Para la

Vida. Cada bolsa vendida es más que un producto: es el testimonio de un esfuerzo colectivo, de un camino recorrido con esfuerzo y esperanza.



Este proyecto ha sido la prueba de que cuando sembramos oportunidades, cosechamos transformación. Café Para la Vida no es solo café, es una segunda oportunidad servida en cada taza.





5. Sistema integrado de gestión - SIGE

El **sistema integrado de gestión** ha sido una herramienta que permite la mejora continua de los procesos de la fundación. Si bien está enmarcada por las cláusulas contractuales del ICBF, se ha considerado como un mecanismo propio de la fundación.



Calidad

- Se actualizaron e implementaron formatos de acuerdo con la necesidad de las actividades de los profesionales y con la modificación de lineamientos.
- Se realizaron seguimientos a la carpeta SIGE en todas las sedes
- Se realizaron las capacitaciones para la socialización del SIGE a los diferentes colaboradores.
- Todas las sedes tienen la información básica del ICBF, la política integrada de gestión y de la plataforma de la fundación Faro.
- Desde las sedes se han realizado las encuestas de satisfacción de acuerdo con los tiempos estipulados incluyendo los programas de prevención realizados en las diferentes regionales
- Se ha colaborado en las visitas de ICBF (en el caso de las regionales de Quindío).



- En las sedes con programas de ICBF Se ha dado tratamiento a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de los usuarios y familias a través del buzón de sugerencias.

- Se ha llevado registro y control de los equipos metrológicos.

Se cuenta con listado maestro de documentos en cada uno de los macroprocesos componentes del sistema integrado de gestión.

Seguridad de la información

- Mejoramiento del archivo físico central de gestión documental c

- Se cumplió con las cláusulas contractuales del ICBF, en materia de socialización de su política y de los compromisos del personal y la institución en materia de confidencialidad de la información.

- Se implementaron herramientas para el debido resguardo de la información, como Archivadores con llave, copias de seguridad, almacenamiento en la nube y clave en equipos de cómputo.

Seguridad y salud en el trabajo

Se Inicia con la actualización de las políticas y la documentación del SG-SST de la empresa respectivamente

- Elaboración del plan de trabajo anual para el año 2024.

Registro de Autoevaluación estándares mínimos resolución 0312 SG-SST en la página del Ministerio.





- Elaboración del plan de acción actividades de mejora resultante de la autoevaluación con base a la resolución 0312.
- Análisis de los accidentes ocurridos durante el año 2024.
- Se realiza cronograma de capacitaciones y actividades de promoción y prevención para el año 2024, el cual se implementa en todas las sedes con apoyo del copasst y vigías de las sedes.
- Se programan reuniones y capacitaciones para el COPASST de la Fundación con la ARL Seguros Bolívar, para inicio de labores y la elaboración del plan anual de trabajo y capacitaciones.
- Se continua con el proceso de capacitación para los integrantes del el Copasst con el apoyo de la ARL.
- Se realiza visitas de supervisión e inspección, a las diferentes sedes de la regional Quindío.
- Con respecto a la parte técnica, y con el apoyo de los Coordinadores, se continua con el procedimiento que cuando un colaborador ingrese nuevo a un frente de trabajo el supervisor debe realizarle una inducción del puesto de trabajo
- Con el apoyo de los Coordinadores de las sedes se retoma el programa y la ejecución de pausas activas.
- Se realiza seguimiento de casos de accidentes de trabajo, enfermedad común y accidentes de origen común que generaron incapacidades.



- Se realiza reunión con la profesional de gestión del riesgo de la ARL, para la programación y elaboración del plan de trabajo y actividades para este año.

Se realiza actividad para los trabajadores (estilos de vida saludable, actividad educativa, lúdica) se les compartió frutas y agua.

- Actualización de la matriz de identificación de riesgos y peligros.

Gestión ambiental

- Se cumplió con el plan de capacitación en materia ambiental.
- Se implementa el sistema de gestión de residuos sólidos y peligrosos.
- Se actualizaron y ejecutaron los planes de saneamiento ambiental de las sedes del Quindío y Norte de Santander.
- Se entrega a las entidades territoriales de salud, los reportes obligatorios de gestión de residuos.
- Se realiza mantenimiento a pozos sépticos y trampa de grasas a la sede de san Rafael.
- Se hace limpieza y desinfección a tanques de almacenamiento.
- Se realizaron reuniones virtuales con los gestores ambientales de cada sede.
- Se realizan trabajos de mantenimiento en las sedes del Quindío y Norte de Santander.

Infraestructura



Se realizo mejoramiento en la sede propia de San Gabriel, adecuación de talleres prelaborales de Barberia, panadería y barrismo, , mejoramiento de la fachada, mejoramiento de las condiciones de seguridad en prevención de suicidio

Se hacen trabajos de jardinería en todas las sedes del Quindío y adecuaciones a la cancha de futbol en la sede SAN RAFAEL.

1. GESTIÓN FINANCIERA

FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACION DE FARMACODEPENDIENTES FARO.
 NIT: 800.034.694-1
 CALARCÁ-QUINDÍO
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
 A 31 DICIEMBRE 2023 - 2024
 EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVOS	2.023	2.024	VAR./ABSOLUTA	VAR./RELATIVA
ACTIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	64.013.901 N1	124.077.105	60.063.204	94%
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	472.083.333 N2	472.083.333	-	0%
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR COBRAR	434.240.697 N3	35.072.431	(399.168.266)	-9.2%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	498.536.469 N4	491.462.342	(7.074.127)	-1%
OTROS ACTIVOS CORTO PLAZO	6.214.897	196.968	(6.017.929)	-9.7%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	1.475.089.296	1.122.892.179	(352.197.117)	-2.4%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
ACTIVOS DE INVERSION	-	-	-	0%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NETO	2.035.650.728 N5	2.035.650.728	-	0%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.035.650.728	2.035.650.728	-	0%
TOTAL ACTIVOS	3.510.740.024	3.158.542.907	(352.197.117)	-10%
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	2.023	2.024		
PASIVOS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS CP	235.062.670	-	(235.062.670)	-100%
PROVEEDORES	257.035.131 N6	120.087.475	(136.947.656)	-5.3%
CUENTAS CORRIENTES POR PAGAR	481.041.626	-	(481.041.626)	-100%
IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	5.286.026	4.130.744	(1.155.282)	-2.2%
APORTES PARAFISCALES POR PAGAR	17.285.600	17.710.500	424.900	2%
PASIVOS LABORALES	155.458.671	63.842.638	(91.616.033)	-5.9%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	72.427.775	95.938.557	23.510.782	3.2%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1.223.597.499	301.709.914	(921.887.585)	-7.5%
PASIVOS NO CORRIENTES				
PASIVOS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS LP	415.073.575 N7	570.584.892	155.511.317	3.7%
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	-	258.648.277	258.648.277	
PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2.661.462	2.126.147	(535.315)	-2.0%
OTROS PASIVOS LP	77.289.358	170.381.982	93.092.624	12.0%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	495.024.395	1.001.741.298	506.716.903	10.2%
TOTAL PASIVOS	1.718.621.894	1.303.451.212	(415.170.682)	-2.4%
PATRIMONIO				
ACTIVOS INICIALES APORTADOS	25.650.702	26.634.702	984.000	4%
VARIACION ACTIVOS DEL PERIODO	138.540.016 N8	209.759.758	71.219.742	5.1%
RESERVAS DE PERIODOS ANTERIORES	1.102.622.760	1,093.392.583	(9.230.177)	-1%
SUPERAVIT DE REVALUACION (VALORIZACIONES)	525.304.652	525.304.652	-	0%
TOTAL ACTIVOS NETOS	1.792.118.130	1.855.091.695	62.973.565	4%
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS	3.510.740.024	3.158.542.907	(352.197.117)	-10%

FUNDACIÓN FAMILIAR PRO-REHABILITACION DE FARMACODEPENDIENTES FARO. NIT: 800.034.694 -1
 CALARCÁ -QUINDIO
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 COMPARATIVO A 31 DICIEMBRE
 2023 - 2024

INGRESOS GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS	2.023	2.024	VAR/ABSOLUTA	VAR/RELATIVA
EN PESOS COLOMBIANOS				
POR CONTRATOS Y CONVENIOS	5.612.480.181	4.931.290.108	(681.190.073)	-12%
POR APORTES	-	-	-	-
DONACIONES	523.774.552	363.089.200	(160.685.352)	-31%
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	662.388.516	17.653.333	(644.735.183)	-97%
OTROS INGRESOS NO RELACIONADOS	358.809.561	233.799.308	(125.010.253)	-35%
TOTAL INGRESOS GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS	7.157.452.810	5.545.831.949	(1.611.620.861)	-23%
COSTOS Y GASTOS				
ATENCION A NIÑOS Y NIÑAS	4.046.836.477	3.166.104.375	(880.732.102)	-22%
SERVICIOS DE APOYO	2.582.917.727	1.880.670.762	(702.246.965)	-27%
ADMINISTRACION Y GASTOS GENERALES	-	53.989.652	53.989.652	-
OTROS GASTOS	389.158.590	235.307.402	(153.851.188)	-40%
TOTAL GASTOS	7.018.912.794	5.336.072.191	(1.682.840.603)	-24%
TOTAL CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO	138.540.017	209.759.758	71.219.741	51%



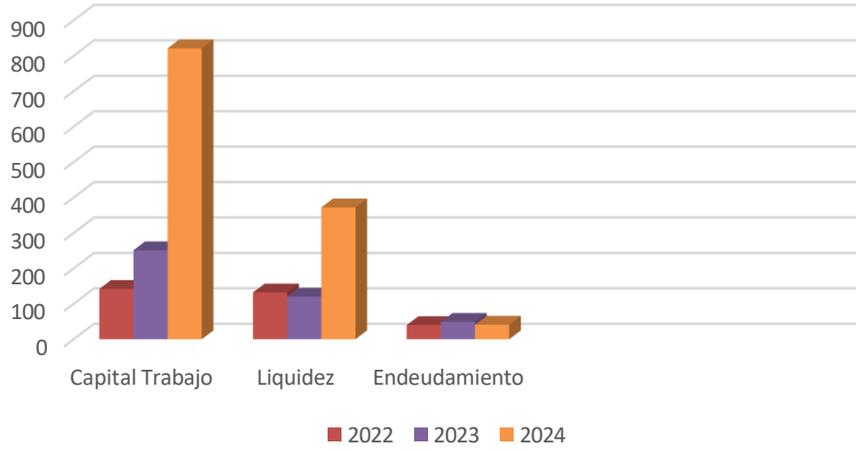
2024 EN CIFRAS	
ACTIVOS CORRIENTES	\$ 1.122.892.179
ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 2.035.650.728
TOTAL ACTIVOS	\$ 3.158.542.907



PASIVO CORRIENTE	\$ 301.709.914
PASIVO NO CORRIENTE	\$ 1.001.741.298
TOTAL PASIVO	\$ 1.303.451.212
PATRIMONIO	\$ 1.855.091.695
INGRESOS TOTALES 2024	\$ 5.545.831.949
COSTOS Y GASTOS	\$ 5.336.072.191
EXCEDENTE 2024	\$ 209.759.758

	2022	2023	2024
Capital Trabajo	\$ 142.314.000	\$ 251.491.000	821.182.265
Índice de Liquidez	1,32	1,20	3,72
Nivel de Endeudamiento	40%	49%	41%
Donaciones	\$ 552.532.000	\$ 523.774.000	363.089.200

INDICES FINANCIEROS 2024 (ESCALADOS)





2. GESTIÓN JURÍDICA

Gestión para la estabilidad jurídica de la Fundación El departamento jurídico de la Fundación desplegó diversas acciones para respaldar a la dirección general en asegurar la viabilidad legal de la organización. Esto incluyó la gestión ante entidades gubernamentales, autoridades administrativas y de salud, así como ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para cumplir con los requisitos legales en los plazos establecidos. Entre estas acciones se encuentran la obtención de licencias de funcionamiento, la respuesta a requerimientos contractuales y la elaboración de respuestas legales a las solicitudes y mandatos de las autoridades pertinentes.

Además, se brindó apoyo a la secretaría general de la junta y a la presidencia en la convocatoria de asambleas, juntas y comités directivos. Asimismo, se encargó de redactar y presentar las actas correspondientes ante las entidades oficiales y los órganos de dirección corporativa.



3. BALANCE SOCIAL

INFORME DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES DE PERIODOS ANTERIORES EJECUTADOS EN 2023 CORRESPONDIENTES A 2022 (FONDOS CUENTAS DEL PASIVO)			
Fondo de Desarrollo Organizacional	Fortalecimiento del talento humano mediante capacitaciones en beneficio del trabajador y la Fundación	USO DE EXCEDENTES 2024	\$9.230.177,44
	TOTAL UTILIZACIÓN DE EXCEDENTES FONDO PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN CONSUMIDORA		\$9.230.177,44
TOTAL UTILIZACIÓN DE FONDOS (CUENTAS DEL PASIVO) EN AÑO 2024			\$9.230.177,44
SALDOS DE FONDOS DE EXCEDENTES A 31 DICIEMBRE 2024			\$0,0

4. PROYECTOS DE INVERSIÓN DE EXCEDENTES 2024

La Asamblea General de Socios, reunida el 21 de marzo de 2025, en su capacidad como el órgano directivo principal de la Fundación, establece disposiciones respecto a lo que la normativa tributaria colombiana define como asignaciones permanentes, conocidas también como inversiones destinadas al fortalecimiento patrimonial.

Este reglamento tiene como base el Estatuto Tributario y sus artículos relacionados, así como los decretos reglamentarios pertinentes, tales como el Decreto 4400 de 2004, el Decreto 640 de 2005, el Decreto 863 de 2003, y el Decreto 2150 de 2017, entre otros. Las asignaciones permanentes, previamente identificadas en balances financieros como reservas de periodos anteriores o excedentes, son objeto de regulación de acuerdo con lo establecido en la normativa tributaria colombiana. Es importante cumplir con las disposiciones legales para asegurar la correcta aplicación de los excedentes generados por la Fundación, siguiendo las directrices establecidas por el estado colombiano. El reglamento se enfoca en garantizar que los excedentes obtenidos sean destinados adecuadamente a actividades de interés general, accesibles para la comunidad, y en concordancia con los objetivos meritorios de la Fundación. Se establecen plazos para la ejecución de estos excedentes, así como la obligación de llevar una contabilidad adecuada y transparente, conforme a las normas legales vigentes.

En este contexto, se presenta un proyecto de distribución de los excedentes del periodo fiscal 2024, el cual debe ser discutido y aprobado por la Asamblea General. Este proyecto busca definir cómo se utilizarán los excedentes de manera efectiva, respetando las disposiciones legales y garantizando su adecuada reinversión en las actividades meritorias de la Fundación. Se establece la necesidad de identificar claramente las reservas generadas en ejercicios anteriores, asegurando su correcta contabilización y utilización en el fortalecimiento patrimonial de la Fundación. Además, se detallan los procedimientos para reclasificar los fondos inactivos hacia su propósito original y se establecen las condiciones para la reinversión de los excedentes en el fortalecimiento organizacional. El proyecto de distribución de excedentes debe contar con la aprobación de los dignatarios de la Asamblea General para que sea válido y base de los reconocimientos contables correspondientes. Se hace énfasis en la importancia de cumplir con todas las disposiciones legales y contables pertinentes, para garantizar la transparencia y el adecuado manejo de los recursos de la Fundación.

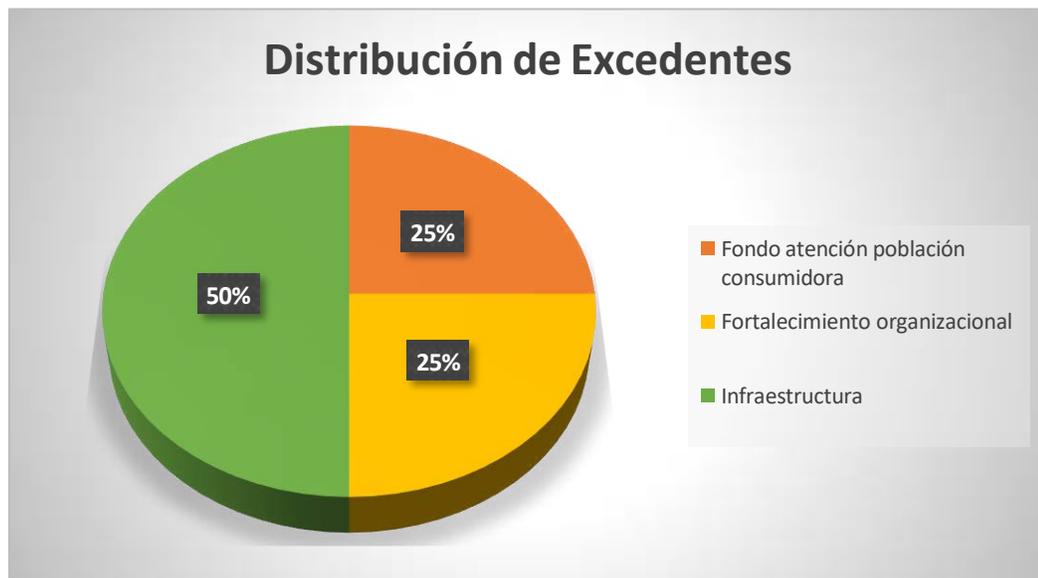
Este reglamento se integra como parte de las políticas contables de la Fundación, contribuyendo al reconocimiento adecuado de los activos

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2024	
Excedentes para distribuir (2024)	\$209.759.758
Fondo para la atención de población consumidora 25%	\$52.439.939,5

netos (patrimonio). Se firma en la fecha mencionada con la voluntad de asegurar el cumplimiento de las normativas fiscales y contables vigentes.

Me permito proponer a ustedes el siguiente proyecto de distribución de los excedentes del periodo fiscal 2024 así:

Reserva para el fortalecimiento organizacional 25%	\$52.439.939,5
Reserva para Infraestructura 50%	\$104.879.879



Los recursos aquí asignados tienen carácter de Asignación Permanente y serán administrados bajo los lineamientos que para tal efecto expidió esta Asamblea, denominado “REGLAMENTO DE ASIGNACIONES PERMANENTES”. En constancia de la aprobación dada por la asamblea, al presente proyecto de distribución de excedentes, el día 04 de marzo de 2022, se firma por los dignatarios de la Asamblea.

FONDO PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN CONSUMIDORA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.

Con estos recursos la Fundación Faro financiará los programas de atención a personas que no cuentan con los recursos suficientes, ni la cobertura o aseguramiento en salud que les garantice acceder a un proceso de atención para la superación de los impactos negativos producidos por conductas adictivas, a través de recursos propios y en sedes de tratamiento de la Fundación Faro en Colombia.

Algunos de los rubros que tienen impacto en este fondo son para compra de alimentos, Subvención a los costos de funcionamiento de las sedes (arrendamientos), cobertura de riesgos, pólizas y seguros, adquisición de bienes y servicios para garantizar la cobertura de los programas de atención de la fundación.



FONDO PARA LA COMPRA, ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA FUNDACIÓN FARO.

Con estos recursos la Fundación Familiar Faro constituirá un fondo con el cual se puedan adquirir lotes, edificaciones, realizar construcciones o mejoramientos en sedes propias, a fin de mejorar la calidad de los servicios, la cobertura, capacidad instalada y la oferta de servicios en beneficio de la población en general.

Algunos de los rubros que tienen impacto son la adquisición de bienes y servicios para mejoras en las diferentes sedes de atención, así como diferentes adecuaciones en la prestación de servicios y entregas de inmuebles.

FONDO PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL.

Con estos recursos la Fundación Familiar Faro podrá atender las necesidades de modernización, adecuación de procesos, estructura

organizacional, procesos y procedimientos en garantía del mejoramiento de la calidad de nuestros servicios y en beneficio de los usuarios objeto de nuestra labor social, pago y contratación de asesorías jurídicas, contables, financieras, desarrollo de programas y proyectos, compra y mantenimiento de equipos tecnológicos, compra, desarrollo, pago de alquiler y licencias de software y desarrollo y diseño de programas virtuales y presenciales, programas de cualificación de del talento humano.





Faro

Fundación familiar



www.fundacionfaro.org

**FUNDACIÓN
FAMILIAR FARO**

Sede Administrativa Santa Ana
Calle 40 #23-54, Calarcá, Quindío
Tel: (57) + 317 667 9751

Sedes de atención:
Quindío, Tolima, Huila,
Antioquia y Norte de Santander